

# EL MERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

ESTADO DE CORREOS 436

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

### Las divergencias

## Los curanderos y la Ciencia

La crisis que estalló el sábado debía haber surgido hace tres o más meses, porque estaba latente; y si los ministros que, al fin, no han depuesto su actitud pensaban permanecer en su posición, debieron marcharse antes, para bien del país, porque a éste no conviene las interinidades, y menos con respecto a Marruecos, donde las vacilaciones gubernamentales han costado demasiada sangre.

Saldrán ahora los afrancesados y los anarquistas voceando desafortunadamente y soliviantando a la opinión pública, por ver si consiguen favorecer a los moros, en interés de sus miras particularistas, aun a trueque de que se destruya España.

El nuevo Gobierno ha de estar muy atento a este peligro, para cortar al nacer, prohibiendo ciertas propagandas; mientras los que nos dirigimos lealmente al público, aun desde tribuna tan modesta como la nuestra, tenemos la obligación de prevenirle, presentando la actualidad tal como es, para que no sea arrastrado por predicas interesadas, bien por la política especial de cada uno, bien por conveniencias inconcebibles tal vez.

Quien nos parece lógico en este caso es el Sr. Villanueva, que, como ministro de Hacienda, se ha limitado a estimar que al Erario no conviene otra cosa que disminuir o eliminar los gastos de la guerra, y ha dejado la cartera para que, con otro criterio, la desempeñe un sucesor. Pero no ha entrado en apreciaciones ajenas a su departamento.

Los Sres. Chapaprieta y Gasset han pensado que el dinero de la nación debía aplicarlo ellos en sus respectivos departamentos, no en economizarlo, y ahí está declarándolo la última Real orden del ministro del Trabajo, distribuyendo 50 millones de pesetas a las Empresas de casas baratas (¿dónde estarán?); acto que no es un modelo de pudor político, por cierto.

Estos dos ministros no se han atrevido a declararse abandonistas, pues los catorce años que llevamos de emedias tintas son más que suficiente prueba para acabar de una vez, yendo a fondo o dejando la empresa. Pero si se dejara, ciertos negocios se acabarían, y si se va adelante en serio, también. Por eso habrá surgido la frase incolora de "condicionar la guerra".

¿Qué será eso? ¿A qué Napoleón moderno se le habrá ocurrido condicionar una guerra?

Todas las guerras dependen de multitud de factores, habiendo algunos tan importantes como inmutables; entre ellos, la geografía del país, la topografía del terreno y la índole y posibilidades del enemigo.

A nadie que no suponga que le escuchan tontos de remate, se le puede ocurrir la proclamación de un sistema que condicione a su gusto la guerra, porque es tanto como pretender que el suelo, el cielo, el clima, las ocasiones y el enemigo se ajusten a las conveniencias del metodizante.

La Comisión de los veintinueve nos ha descubierto que los Sres. Gasset y Chapaprieta ensayaron su método cuando Tizzi-Azza estaba sitiada por los moros y su guarnición escasa de víveres y municiones, sin poder llevarle convoyes. Ordenaron—según los veintinueve—ambos ministros al Alto Comisario que no se molestara al enemigo; el Sr. Silveira tuvo un rasgo de energía y asumió la responsabilidad de acudir en socorro de la posición. Fue autorizado a ello por los citados ministros, en nombre del Gobierno; pero "condicionando la guerra": no disparando ni un tiro, como no fueran hostilizadas nuestras fuerzas, yendo éstas hacia el enemigo, sin aparato amenazador, sin preparación artillera, sin protección aérea y sin ninguna de las previsiones aconsejadas por la más elemental táctica.

El Ejército, tan calumniado como mal conocido, se sacrificó como siempre, sometido a las órdenes recibidas. El enemigo supo aprovecharse de tamaña torpeza: esperó y cayó sobre el convoy y las fuerzas españolas en el momento y punto que le fueron más propicios.

El condicionamiento de la guerra nos costó cerca de mil bajas; y gracias a la heroicidad de nuestros combatientes, se consiguió el objetivo y se castigó duramente a la harka.

Volvímos a la guerra condicionada, dejando al enemigo reponerse y prepararse, repitiéndose la página en Tifariti, para tornar a ver a los moros atrincherrarse, emplazar cañones, etc., y esperar que sitien otra posición, para entonces ir a levantar el sitio.

Ante estos errores, el Gobierno tuvo un arranque y pidió al Estado Mayor Central del Ejército que le informara respecto al plan más conveniente. Fue como si un enfermo hubiese estado catorce años en manos de curanderos (los ministros dirigiendo la campaña desde Madrid) y, al fin, en vista de su empeoramiento, se apelase a la ciencia, se acudiese a los médicos es-

pecializados en la enfermedad: al tecnicismo.

La ciencia ha dictaminado: hay que cauterizar, que sufrir nuevos dolores; pero no para que continúe el cáncer, sino para alcanzar la mejoría inmediata y la curación después.

Han intentado los curanderos que la ciencia se les someta, y, naturalmente, no lo han conseguido y se marchan todavía elogiando su "bálsamo Pierrabrás", que tan mal resultado dió en la práctica.

Esto es lo que el país debe saber: Hasta ahora, en Marruecos ha dirigido la política. Por eso, tanto trasiego de generales, de Altos Comisarios, tanto cambio de métodos; por eso, Buguete alzó al Raisuni, caído y reducido a la impotencia por Berenguer; por eso, por ser la política quien dispone, tanto desastre, tanta sangre y tanto dinero derrochados.

Si ahora la política se abstiene y deja obrar al tecnicismo, asistiéndole en todo, pronto se sabrá el resultado.

Esté el país alerta ante los enemigos de aquí, que los momentos son decisivos.

### Los maestros soldados

Con fecha 8 de julio último se anunció la provisión de 1.700 plazas de maestros nacionales.

Los que están en condiciones de optar son, en su mayoría, maestros jóvenes, de veintinueve a veinticuatro años, que están en filas, muchos de ellos en Marruecos; otros, que están en pie de marcha por la necesidad de cubrir bajas los Cuervos.

Todos esos maestros van a verse privados de optar, después de tres años que esperaban la convocatoria, y ante la certeza de que han de transcurrir otros tres o cuatro años para otra convocatoria?

No sería razonable. En consecuencia, esperamos que el director de Primera enseñanza, Sr. Nacher, estudiará el caso para facilitar la actuación de los reclusos maestros con permiso oficial de Guerra, o reservará una justa proporción de plazas para ellos.

Lo que no puede admitirse es que se les excluya.

### Marruecos

## Partes oficiales

### El del sábado

"El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, dice lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

### El del domingo

"El Alto Comisario comunica no haber ocurrido novedad alguna en la zona del Protectorado."

### Cuerpo de Seguridad

## El concurso de oficiales

Como resultado del concurso pendiente para ingreso en Seguridad, han sido admitidos los señores siguientes:

- 1.—Teniente de la Guardia civil don Simón Vázquez Cabrera.
- 2.—Alférez de la Guardia civil don Diego del Valle Trigo.
- 3.—Alférez de la Guardia civil D. Celestino Hernández García.
- 4.—Teniente de Infantería D. Mario Carrión Blázquez.
- 5.—Teniente de Infantería D. Francisco Martín Valera.
- 6.—Teniente de Infantería D. Emilio Viamonte Cortés.
- 7.—Teniente de Infantería D. Rafael Martínez Fernández.
- 8.—Teniente de Infantería D. Bienvenido Barrios Navarro.
- 9.—Alférez de Infantería D. Nicasio Poveda Poveda.
- 10.—Teniente de Artillería D. Emilio Avilés Ruiz.
- 11.—Alférez de Caballería D. Giraico Valladolid Mena.
- 12.—Teniente de Infantería D. Enrique Salgado Martínez.
- 13.—Teniente de Infantería D. Enrique Arias Rodríguez.
- 14.—Teniente de Infantería D. Angel Sierra Jiménez.
- 15.—Teniente de Infantería D. Pedro Gestoso Ponce.
- 16.—Teniente de Infantería D. Agapito Mambona Menéndez.
- 17.—Teniente de Infantería D. Joaquín Álvarez de Sotomayor y Ruiz.
- 18.—Teniente de Artillería D. Ruperto González López.
- 19.—Teniente de Infantería D. Emilio Vicéns Cereceda.
- 20.—Teniente de Infantería D. Francisco Misfuit Lasso.
- 21.—Teniente de Ingenieros D. Pedro Daguerre Vico.
- 22.—Teniente de Ingenieros D. Dionisio González Prieto.
- 23.—Teniente de Infantería D. José Soto Rojas.
- 24.—Teniente de Infantería D. Vicente Aced Márquez.

Los oficiales no pertenecientes al Instituto de la Guardia civil quedan sometidos a la práctica de prueba de aptitud a que se contrae el artículo 14 del Real decreto de 14 de junio de 1921, debiendo comparecer para tal fin en la Dirección general el día 28 de septiembre actual, a las diez horas, en el local que ocupan las oficinas del Cuerpo de Seguridad.

### CRISIS PLANTEADA Y RESUELTA

## Por cuarta vez se reorganiza el Gobierno de la concentración

### El Consejo del sábado

Terminó a las nueve y media de la noche el Consejo de ministros, al que con tanto fundamento concedíamos extraordinaria importancia.

Los ministros, al salir, anunciaron la crisis; el ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota:

"En el curso del estudio que el Gobierno ha realizado de la propuesta que por su encargo le sometió el Estado Mayor Central del Ejército, han surgido entre los ministros discrepancias en la apreciación del alcance y consecuencias de dicha propuesta, y no habiendo sido posible reducirlos, el señor presidente del Consejo ha resuelto presentar a Su Majestad el Rey la dimisión de todo el Gobierno."

El presidente manifestó que a las diez y media iría a Palacio a dar cuenta a Su Majestad del resultado del Consejo.

### Dimisión y ratificación de confianza

A las diez en punto llegó el presidente a Palacio, limitándose a decir a los periodistas que iba a informar a Su Majestad del resultado del Consejo.

Permaneció el marqués de Alhucemas con Su Majestad una hora, y al salir dijo: "He informado al Monarca de la deliberación del Consejo, y de que los esfuerzos que he hecho para que desaparecieran las discrepancias surgidas entre los ministros y continuara la unanimidad dentro del Gobierno, han resultado inútiles, por lo que ponía en sus manos la dimisión de todos los ministros."

Su Majestad ha tenido a bien ratificarme su confianza y me ha dicho que modifique el Gabinete en la forma que estime más conveniente.

Esta noche no haré gestión alguna, porque estoy muy fatigado y me iré a descansar; pero mañana las haré por aquí a las once para informar a Su Majestad del resultado; pero, en caso contrario, vendré por la noche y comeré con el Rey.

Su Majestad marchará mañana a las once, a La Granja, para pasar el día al lado de la Infanta Doña Isabel.

¿Puede usted decirnos qué ministros son los que salen?

—De eso nada puedo decir, porque no lo sé. El Rey me ha ratificado la confianza y hasta que realice mis gestiones mañana no puedo decirles más.

El presidente se despidió de los periodistas, dirigiéndose en automóvil, a su domicilio.

### Por qué se va el Sr. Gasset

El Sr. Gasset ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

"Se convino en el último Consejo por los ministros no comunicar a la Prensa otra información que la facilitada por el presidente. Yo me he aten-

nido al acuerdo; pero veo que anteaer, a título de «Método de deducción», se dice que un ministro estimaba cuestión baladí lo propuesto como variante de línea en Marruecos, y hoy recoges los periódicos toda una versión, según la cual, se trata de establecer una cortina militar que permita el repliegue de ciertas posiciones.

Si así fuera, conceder importancia a esa propuesta y fundar en ella graves determinaciones sería algo insólito y, desde luego, infundado y caprichoso.

No es así; respetando todas las interpretaciones que de la línea se hagan, yo aprecio en ella actuaciones y gastos de consideración. Veo demorada «sine die» la reducción de contingentes; veo una imposibilidad de condicionar la guerra (con arreglo a cifra preestablecida); advierto que serán indispensables dispendios y créditos sin limitación, y, por consiguiente, no hay modo de solicitar para los planes de desarrollo de las obras públicas (que tengo ultimados), sumas relativamente modestas. Y si yo he venido al Ministerio con el compromiso de condicionar la guerra (limitar su gasto) e impulsar vigorosamente la constitución patria, y ni una ni otra cosa puedo, hoy por hoy, realizar, ¿qué supone mi presencia en el Gobierno? La malicia daría a entender que el apetito de mando me retiene. Y como no es así, como sólo apetezco el Ministerio para dar vida sobre la tierra a los proyectos por cuyo éxito propugno hace años, y cuyo éxito anhela el país, es claro que cuando encuentro una variante en el Gobierno que demora, a mi juicio, la restricción de gastos en Marruecos y difiere los trabajos reconstructores, procedo en consecuencia.

Hay, por lo visto, quienes ponen empeño en publicar que el asunto es insignificante, «que nadie tendría que archivar programas»; es decir, que la crisis es caprichosa. Respeto todos los criterios; pero yo tengo otro diferente, por lo que acabo de indicar. No formulo ahora una demostración concluyente de mis asertos para que no se atribuyan divulgaciones peligrosas. Yo no quiero incurrir en el defecto de quienes hablan de cortinas militares, de evacuación de posiciones, de tras de esa cortina, del desarme de cañones, de las dificultades que pueda implicar el traslado de efectos, municiones, pertrechos.

Pero si se insiste en presentar y ofrecer como repliegue otras actuaciones, yo también hablaré. Y si se persistiere en sostener que hay crisis por mero capricho, estoy dispuesto a constatar."

Y van cuatro remiendos!

La concentración liberal fué encargada del Poder el 6 de diciembre de

1922, y se formó el Gobierno el día 7.

El 25 de febrero surgió la primera crisis, sustituyendo Aznar a Silveira en la cartera de Marina.

El 5 de abril el Sr. Villanueva ocupó la vacante del Sr. Pedregal.

El 21 de mayo el general Aizpuru se hizo cargo de la cartera de Guerra, en sustitución del dimisionario, señor Alcalá Zamora.

El 27 de mayo el conde de López Muñoz fué nombrado ministro de Gracia y Justicia, al pasar el conde de Romanones a la Presidencia del Senado.

### EL DIA DE AYER

Ayer, a las diez y media de la mañana, recibió el marqués de Alhucemas, en su domicilio, la visita del Sr. Alba. Poco después llegó el Sr. Chapaprieta.

Permanecieron los tres reunidos hasta las doce menos cuarto, hora en que salió el Sr. Chapaprieta. No dijo nada de particular a la salida.

A las doce y cinco salió el Sr. Alba.

—¿Sabe usted si el marqués de Alhucemas va a ir ahora a Palacio?

—No creo, porque el Rey se habrá ido ya a La Granja.

—¿Puede usted decirnos algo acerca de los nombres de los nuevos ministros?

—No, puesto que, en realidad, apenas hemos hablado de eso.

—¿Pero es cierto que el Sr. Chapaprieta va a ir a Hacienda?

—Sí, eso parece. ¡Buena, según dicen los periódicos!

El presidente abandonó su domicilio veinte minutos después.

El Sr. Alba—se le dijo—nos acaba de asegurar que el Sr. Chapaprieta desempeñará la cartera de Hacienda.

—Sí—replicó, algo sorprendido, el marqués de Alhucemas—; en eso estamos.

—¿Puede usted darnos el nombre de algún nuevo ministro?

—No, porque todavía no lo tengo decidido. Comprenderán ustedes que no voy a facilitar nombres antes de que los conozca y apruebe Su Majestad.

Contestando a otras preguntas, dijo que, como el Rey estaba en La Granja, no acudiría a Palacio hasta la hora de la comida.

A la salida—añadió—es cuando podrá decir algo.

### El presidente, en Palacio.—Los nuevos ministros

El marqués de Alhucemas estuvo por la noche en Palacio. Llegó a las nueve menos cuarto, y antes de penetrar en las habitaciones del Duque de Génova, donde se aloja el Rey, fué interrogado por varios periodistas.

—Para que no tengan ustedes que aguardarme aquí—les manifestó—, voy a decirles los nombres de los nuevos ministros. El actual gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, desempeñará la cartera de Fomento, y el Sr. Rosado Gil, de la del Trabajo. En cuanto a la de Hacienda, será ocupada por el Sr. Chapaprieta, como ya les anuncié esta mañana. He avisado ya al Sr. Portela Valladares, que llegará mañana de Barcelona. A mediodía se verificará el acto de la jura.

El marqués de Alhucemas comió con Su Majestad y salió de Palacio a las doce de la noche.

### EL DIA DE HOY

#### Se suspende la jura de los nuevos ministros

La jura de los nuevos ministros, que estaba anunciada para este mediodía, ha quedado suspendida.

Cuando los periodistas que hacen información palatina se hallaban en las puertas de Palacio, aguardando el acto de la jura, se presentó allí el subsecretario de la Presidencia, el cual dijo:

—Vengo, precisamente, a verles a ustedes, por encargo del presidente del Consejo, para decirles que no se molesten aguardando la hora de la jura, porque este acto ha quedado suspendido.

Lo dicho por el Sr. Barroso causó estuporación en los periodistas, y el subsecretario siguió diciendo:

—Las causas de la suspensión obedecen a haber surgido determinadas dificultades en cuanto a la cartera de Hacienda, para la que había sido designado el Sr. Chapaprieta. Ha estimado el presidente del Consejo que debía suspender el acto y realizar gestiones encaminadas a llegar a un completo acuerdo.

### Los pistoleros avanzan

Se extienden los atracos por toda España, según se ve. Después de los repetidos en Barcelona, saltaron en Sevilla, y ahora en Gijón y en Madrid.

La forma audaz de robar a mano armada en medio del día y en casas o vías concurridas, es una en todos los casos, lo que hace creer que obedecen a una misma dirección; que existe una banda de saltadores, que estudia y da los golpes donde y cuando menos se piensa.

A nadie culpamos; no somos de los que hacen responsables a los gobernantes, hasta de si llueve o hace sol. Pero hay en España una Policía ya numerosa, técnica y bien pagada, de la que hay derecho a esperar que descubra el origen de esos robos y destruya la organización, porque si no lo llega a conseguir, ¿para qué existe?

En cuanto a las pistolas, ya hace mucho tiempo que venimos diciendo que pedría evitarse la introducción de las extranjeras y la expansión de las fabricadas aquí.

La ley nueva no parece eficaz. ¿Tendremos que resignarnos a vivir faltos en absoluto de seguridad?

¿Que conteste quien deba!

### La opinión reacciona

## El suboficial Ardoz

Como no podía menos de suceder, admitiendo que nos queda un átomo de instinto de conservación, la opinión reacciona frente al triste suceso de Málaga.

Vuelven las cosas a su punto: los criminales, a la quietud y al silencio de donde nunca debieron salir, sujetos a los preceptos del Código y a los embates de sus propias conciencias, que a solas han de reprocharle el deshonrar que echaron sobre sus nombres...

Y la víctima heroica resurge después del lamentable olvido de unos días y se agiganta y se adueña de la admiración popular, que ve en el gesto del valiente Ardoz un destello de lo que no debe faltar nunca al mando: energía, valor y disciplina.

Ayer tomábamos unos elocuentes párrafos de «El Debate»; hoy corresponde citar a otros dos colegas madrileños que recuerdan al suboficial Ardoz.

«Informaciones» pregunta: ¿Quién rememora ya al pobre suboficial muerto en el cumplimiento de su deber? Eso no reviste importancia. ¿A quién puede importarle tampoco que la víctima tenga madre? El júbilo homenaje, la resonancia de la glorificación, es para el rey, que—al decir de algunos periódicos—incluso reúne en grado máximo todas las buenas cualidades del militar y todos los méritos del buen ciudadano. No está mal, no está mal. Luego nos asombraremos de que la disciplina ande relajada en todos los órdenes. Pero, ¡si eso ya es un título a la admiración pública!

Y dice «La Correspondencia Militar»: «No hemos de discutir el indulto, aunque, desde luego, afirmamos que el precedente sentado es funestísimo; pero lo que no puede pasar sin nuestra más enérgica protesta es la lealtad y farandulería de que ha sido revestido, que ha convertido casi en héroe popular al rey, con más o menos inconsciencia había faltado a sus más sagrados deberes para con la Patria; y así, bufamente, le hemos visto aclamado por la muchedumbre, abierta la ventana de la prisión con un acuerdo locando la Marcha Real, y desfilando el pueblo dándole la mano; mientras silenciosamente se enterraba al suboficial Ardoz, muerto en aras de aquel deber que pisoteó y mancilló el rey, convertido en héroe de las masas... y hemos llegado a más: a presentarle en periódicos y revistas abrazado a su juez y a su defensor, rodeado de oficiales... los mismos contra quienes había dado orden a la puerta de la Casa de Socorro que fuesen fusilados si intentaban penetrar en ella.

No ya en la Justicia militar, sino en la civil, no se ha dado otro caso como éste, en que se hayan olvidado aquellos dictados de seriedad que corresponden a la dignidad de la Justicia y a sucesos tan graves como los registrados en la capital malagueña.»

Seguimos creyendo que el suboficial D. José Ardoz merece que oficialmente se haga ya algo para honrar su memoria. Ascenderlo al empleo inmediato para que su noble madre perciba la pensión correspondiente a los que mueren frente al enemigo; y disponer que su retrato figure en todas las salas de suboficiales y su nombre a la cabeza de los de dicha clase.

Muchos de éstos nos han escrito advirtiéndole a la iniciativa y proponiéndole, desde luego, vender ese fraternal homenaje de compañerismo al heroico Ardoz.

### Berlín-Nueva York

## Nueva línea aérea

Una compañía germanoamericana de navegación aérea, de reciente fundación, se propone el establecimiento de un servicio regular entre Alemania y los Estados Unidos.

Acaba de comenzarse en Berlín la construcción del primer aparato destinado a este servicio. No se trata de un aeroplano, sino de una especie de "Zepelin" construido con arreglo a los planes de un ingeniero holandés, Mr. Boller, en colaboración con Mr. Arno, ingeniero alemán.

La aeronave podrá transportar 300 pasajeros y alcanzará una velocidad de 180 kilómetros por hora.

La instalación interior recordará la de un navío: camarotes, comedor, etc. No se olvidará nada para hacer agradable la travesía. El viaje durará, según se dice, cuarenta y cinco horas, mientras que el mínimo de duración del viaje por mar, Hamburgo-Nueva York, es de seis días.

La aeronave irá provista de doce motores de 260 caballos de fuerza. Se han tomado medidas especiales contra los peligros de incendio. El aparato consta de un globo principal interior inflamado con hidrógeno y rodeado de una segunda envoltura. El globo exterior estará inflado con azoe; de manera que todo conato de incendio sería sofocado automáticamente.

Se efectuarán dos viajes semanales en ambas direcciones.

### Terremotos en Japón

OSAKA.—Hoy al mediodía se ha sentido un violento temblor de tierra, que duró más de diez minutos.

Todos los relojes de torre y d' pared se pararon y las comunicaciones telefónicas entre Tokio y Otsuka quedaron interrumpidas.

## Reglamento de las Compañías de Mar de Africa (1)

Este Reglamento, aprobado por Real orden de 19 de junio de 1899 ("C. L." número 123), fué dictado para la Compañía de Mar de Melilla, y se hizo extensivo a las de Ceuta y Larache por Real orden circular de 27 de octubre de 1921 ("C. L." número 527).

### ORGANIZACION

Artículo 1.º Las Compañías de Mar dependerán del Ministerio de la Guerra, siendo inspector nato de ellas el comandante general de la plaza, con todas las facultades y atribuciones inherentes a aquel cargo.

Artículo 2.º Su plantilla será la siguiente:

Melilla: Un patrón jefe, un primer patrón, dos segundos patrones, ocho sargentos, un calafate, diez y seis cabos, cuatro carpinteros de ribera y ciento trece marineros. Total, ciento cuarenta y dos.

Ceuta: Un primer patrón, tres segundos patrones, ocho sargentos, dos calafates, quince cabos, cuatro carpinteros de ribera, dos cornetas y ciento setenta y tres marineros. Total, doscientos cuatro.

Larache: Un primer patrón, tres segundos patrones, siete sargentos, dos calafates, trece cabos, tres carpinteros de ribera y ciento diez y siete marineros. Total, ciento cuarenta y dos.

Total: Un patrón jefe, tres primeros patrones, ocho segundos patrones, veintidós sargentos, cinco calafates, cuarenta y cuatro cabos, once carpinteros de ribera, dos cornetas, cuatrocientos tres marineros. Total, cuatrocientos ochenta y ocho.

(Presupuesto de 1922-23.)  
Artículos 3.º y 4.º (Se refieren a la distribución de la Compañía de Melilla, entre esta plaza y las de Chafarinas, Peñón y Alhucemas, y plazo en que se han de efectuar los relevos. No los transcribimos por sufrir constantes modificaciones la cuantía de los destacamentos.)

Artículo 5.º En representación del comandante general ejercerán funciones inspectores sobre los destacamentos los gobernadores de las plazas donde radicen, vigilando inmediatamente los servicios de aquéllos, dando cuenta a dicha autoridad de lo que merezca su conocimiento y proponiéndole las medidas que sean del caso.

Artículo 6.º La Compañía, aparte de lo que se refiere a su especial servicio y organización, objeto de este reglamento, como unidad armada dentro del Ejército, en todo lo que se relaciona con su régimen y orden interior, administración y gobierno, se considerará equiparada en general a los Cuervos de Infantería.

Artículo 7.º El primero y los segundos patrones estarán asimilados a primero y segundo teniente del Ejército (hoy teniente y alférez), respectivamente, a cuyos empleos se equiparan dichos cargos para todos los efectos de mando de fuerza, consideraciones, retiros, cruces y pensiones de San Hermenegido.

El calafate tendrá categoría de sargento, y los carpinteros de ribera serán marineros.

Artículo 8.º Las vacantes de marineros de segunda se cubrirán con voluntarios, con sujeción a los preceptos que establece el reglamento provisional para el servicio de redenciones, enganches y reenganches de 3 de junio de 1889 ("Colección Legislativa" número 239), debiendo reunir, por consiguiente, los que soliciten ocupar las vacantes, las condiciones de edad, aptitud física, estatura, buena conducta y, en general, cuantas se exigen para servir en el Ejército.

(Continuará.)

(1) Existen tres Compañías en nuestro territorio de Africa: la de Ceuta, creada en 1745; la de Melilla, en 1861, y la de Larache, en 1913.

# Marruecos

**De Melilla.**—El último convoy a Alhucemas.—El moro el «Gato», detenido. Periodista francés en Beni-Urriguel?—Convoy hostilizado

MELILLA 1.—Durante la conducción del último convoy a Alhucemas, el vapor «Cocodrilo», que llevaba a bordo al comandante militar de aquella plaza, quedó detenido a causa de la niebla.

Al notarse la falta del «Cocodrilo» salieron en su busca varias embarcaciones, y poco después llegaba sin novedad a la plaza.

Por considerarle sospechoso, la autoridad militar ha mandado detener al conocido moro apodado el «Gato».

Ha ingresado en el fuerte de Rostrogordo.

También se han practicado otras detenciones relacionadas con la propaganda en el sector alanita.

La detención del «Gato» se efectuó anoche, hallándose en su casa.

Se mostró muy sorprendido de lo que se hacía con él, asegurando no haber dado ningún motivo para ello.

En el fuerte de Rostrogordo, adonde fué conducido, ocupa el «Gato» el mismo calabozo donde sorprendió la muerte al ex caid de Beni-Said Kadur Namar.

Las autoridades dicen que la detención es una medida política.

Se recuerda que el «Gato» estuvo preso varios meses, con su familia, en Chafarinas, por orden del general Benquer, y al llegar su sucesor, el general Burguete, lo libertó, lo mismo que a Muley Mustafá.

La detención es comentadísima.

Ultimamente el «Gato» no salía de la plaza, viéndosele pasear con moros de las distintas cabilas que vienen a Melilla frecuentemente.

Circula el rumor de que durante el bombardeo aéreo del territorio de Beni-Urriguel resultó herido un periodista francés que había ido a aquella cabila para celebrar una entrevista con Abd-el-Krim.

Ayer tiroteó el enemigo el convoy a las posiciones de Tizzi-Azza con disparos de fusilería y de cañón. Los proyectiles cayeron a gran distancia de las tropas.

**Aumentan las concentraciones.**—Pérdida de una embarcación.— Sigue el bombardeo de la costa de Alhucemas

MELILLA 1.—Las observaciones de los aviones anuncian que siguen aumentando las concentraciones del enemigo. Se confirma que los rebeldes, además de los trabajos de fortificación a que se dedican afanosamente durante las noches, en especial por el frente de Tizzi-Azza, están emplazando cañones, probablemente procedentes del campo de Alhucemas, a no ser que fuera cierto el rumor, que más de una vez ha circulado, de que dispongan de algunas piezas nuevas.

Con uno de los cañones ahora emplazados, y sin duda para medir el alcance, han hecho hoy algunos disparos contra la posición de Tafersit, donde

tenemos emplazada la batería de 155: por fortuna, sin consecuencias.

También por el frente de dicha posición se ha observado, desde ayer, que aumenta la concentración enemiga.

Hoy ha ido el general Marzo a Tafersit y mañana se propone subir a Tizzi-Azza.

Al regresar a Alhucemas, a 15 millas de Afrau, zozobró la embarcación con motor, «Araón», tripulada por un cabo y seis marineros de la compañía de Mar.

La tripulación logró ponerse a salvo. Las baterías de Alhucemas han continuado el bombardeo contra aquella costa.

Una partida de rebeldes se internó en un poblado, cerca de la posición de Bularuf, habitado por moros amigos. Trataron de robarles el ganado; pero ante el tiroteo de la posición, huyeron.

**El secretario de la Comisaría, señor Saavedra.**—Peregrinación suspendida

CEUTA 1.—El secretario general de la Alta Comisaría, Sr. Saavedra, que se encuentra aquí con su familia, ha dicho que el objeto de su viaje ha sido huir del fuerte calor que se siente en Tetuán.

A consecuencia del acto celebrado en la Cámara de Comercio de Tetuán, donde el Sr. Silveira habló ante las fuerzas vivas, éstas han desistido de celebrar la manifestación pública y el viaje de protesta ante el Rey.

Con motivo de los sangrientos sucesos recientemente ocurridos, el caid de la cabila de Anghera ha ordenado suspender la peregrinación en el morabito de Sidi Ambaren. Los cabileños angherinos solicitaron autorización para celebrar dicha peregrinación; pero se les advirtió que entrarían desarmados, a lo que se negaron. Entonces, la peregrinación fué suspendida.

Se asegura que el caid Beni-Alf ha presentado la dimisión y que se le ha aceptado; determinación que ha sido comentadísima por tratarse quizá del moro más prestigioso y más adicto a España.

**El salvamento del acorazado «España»**

CARTAGENA 1.—El vapor «España» número 37, después de desembarcar en 300 tripulantes del acorazado «España», salió con rumbo a Málaga, desde donde continuará el viaje a Melilla. La mayoría de los tripulantes aquí desembarcados han marchado a sus casas en uso de licencia.

Refieren que toda la dotación trabajó sin descanso en el salvamento del buque, al que se negaban a abandonar, y para hacerlo fué preciso que el comandante hiciera uso de toda su autoridad.

El capellán del buque, D. Juan Pablo López, sólo se avino a salir de él cuando se le aseguró que no había peligro alguno para los que quedaban a bordo.

**Prosiguen los trabajos de salvamento**

MELILLA 1.—Habiendo amainado el temporal continuaron los trabajos de salvamento del acorazado «España».

# Las elecciones De Barcelona

CIUDAD REAL 31.—En la sala de la Audiencia de esta capital se ha celebrado el escrutinio de las elecciones parciales celebradas en el distrito de Almagro-Valdepeñas para la elección de un diputado.

Luchaban los candidatos D. Santiago Ugarte, liberal romanista, y el marqués de Huétor de Santillán, conservador.

El Sr. Ugarte, al leerse las actas de escrutinio, ha protestado contra la compra de votos efectuada en todo el distrito.

A las manifestaciones del Sr. Ugarte, que encierran una gravedad extraordinaria para el acta del marqués de Huétor, contestó con una negativa el secretario particular del candidato conservador.

**La denuncia contra un juez**

**Labor del magistrado Sr. Valdecasas**

El juez especial que entiende en los hechos denunciados actúa diligentemente.

El magistrado Sr. Valdecasas tomó declaración en primer término al agente de Policía Sr. Santín, que, por orden superior, detuvo a Ernesto Cases, hermano del juez municipal interino de Chamberí, y le ocupó billetes en cantidad de 10.000 pesetas.

Luego declaró el Sr. Fernández Polanco, juez municipal suplente interino de Chamberí.

Este interrogatorio fué muy extenso, y debió ser interesantísimo sobre determinado extremo, porque el juez especial lo suspendió para continuarlo más tarde.

En efecto; a constituirse de nuevo el Juzgado especial, prestó declaración el abogado Sr. Villalta, y acto seguido se celebró un careo entre el Sr. Polanco y el Sr. Villalta. También debió de ser muy interesante esta diligencia.

Otra vez compareció Eusebio Sánchez, hijo de Bartolomé, cuya detención y libertad ha dado origen a este suceso.

Y, por último, se presentó a declarar el abogado Sr. Ibrán, quien formuló la denuncia ante el juez municipal suplente de Chamberí, en funciones de interino de guardia e instrucción, en forma de comparecencia, contra Bartolomé Sánchez, en virtud de cuya denuncia el aludido juez decretó la inmediata detención del denunciado.

Hasta hoy lunes, 3, no se esperan resoluciones; pero se apunta la impresión de que éstas serán importantes. Los detenidos, Ernesto Cases, hermano del juez municipal suplente de Chamberí, y Servando Corrales, agente de Policía, continúan en la Cárcel Modelo, en tal concepto, pero sometidos a rigurosa incomunicación.

**Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado**

**Registros.—Diligencia en la cárcel.**—La inspección especial del magistrado del Supremo, Sr. Avellón

BARCELONA 1.—La Policía sigue practicando registros domiciliarios en relación con este suceso, algunos de los cuales han dado buen resultado, pues se han recogido muchos detalles que orientarán a aquélla respecto a la actuación de las bandas de atacadores. Durante la noche última y gran parte del día la Policía, secundada por la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, practicó numerosos cacheos.

El Juzgado de la Universidad estuvo esta tarde en la cárcel para llevar a cabo el reconocimiento en rueda de presos de Francisco Cubero (a) «Zamorrita». Se le acusa de haber tomado parte en el robo a mano armada el año pasado de la tarjanta en que se conducía el dinero para el pago a los obreros que trabajan en las obras del Palacio Real.

El magistrado del Supremo, señor Avellón, que está en Barcelona realizando la inspección de los Juzgados, nos ha manifestado que está a punto de terminar la Memoria que remitirá al ministro de Gracia y Justicia. Ha ofrecido que el jueves o viernes de la semana próxima dará a la Prensa una referencia de su trabajo. Desde luego, se puede asegurar que propondrá sanciones para varios funcionarios del Palacio de Justicia.

**Del último asalto.—Fallecimiento del Sr. Villalta.**—Un escrito del fiscal al capitán general

BARCELONA 1.—Anoche falleció en la Clínica del doctor Pujol el cajero de la casa Salisachs, D. Pedro Villalta. Al llegar a la Clínica, los médicos le practicaron una operación muy delicada, pudiendo apreciar que la bala que había entrado por la región umbilical había causado, catorce grandes perforaciones en el intestino y producido una intensa peritonitis. También se comprobó al hacer dicha operación que el Sr. Villalta tenía una herida, que en los primeros momentos pasó inadvertida, producida por una bala de calibre más pequeño que la otra, y que entró por una nalga, atravesándole el vientre y el riñón izquierdo.

Instantáneamente se procedió a extirparle tres trozos de intestino. También sufrió hematuria y uremia, no pudiéndose extraerle las balas por la gravedad de su estado. Después de la operación pasó el día bastante tranquilo; pero al atardecer se agravó, falleciendo luego.

El sumario por el atraco y robo a la casa Salisachs, que correspondía al Juzgado de la Concepción, ha sido enviado por éste al que se designó para entender en los atracos a la fonda del Ferrocarril y a la Arrendataria de Contribuciones. Este último Juzgado lo ha devuelto, alegando que sólo fué designado para entender en los dos citados; pero parece que la Sala de Gobierno acordará que intervenga también en este último.

La autoridad militar ha oficiado al Juzgado notificándole que los médicos militares se encargarán de practicar la autopsia al cadáver del Sr. Villalta. Según nuestras noticias, los individuos detenidos por haber tomado parte en el atraco de la casa Salisachs han hecho declaraciones interesantes.

En los pasillos del Palacio de Justicia se decía hoy que el fiscal de Su Majestad, Sr. Sánchez Olmo, ha hecho un trabajo de mucho mérito, que dirigirá al capitán general de la región, en el que solicita, apoyándose en sólidos fundamentos jurídicos, que sean remitidas al Juzgado las diligencias que instruye la autoridad militar, porque quien debe entender en este suceso es la jurisdicción ordinaria; en primer lugar, porque el origen del hecho de autos fué civil, y en segundo, porque no está demostrado que el cabo de la Guardia civil que resultó herido estuviera en actos de servicio al ocurrir el suceso. Además, si el hecho de actuar la Justicia militar fuera por lo relatado últimamente, se trataría de un delito conexo, teniendo necesariamente que instruir diligencias el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito en que ha ocurrido el suceso.

Caso de que no se llegaran a armonizar ambos criterios, se tendrían que enviar las diligencias hasta ahora extendidas al Supremo, para que éste determinara a qué jurisdicción corresponde la instrucción del sumario.

**Por tenencia de armas**

BARCELONA 1.—Anoche fué detenido, y ha ingresado en la cárcel, Luis Portel, que, al reñir con un tranviario, sacó un revólver, sin llegar a usarlo. Ha pasado a disposición del Juzgado que entiende en los sumarios por tenencia de armas.

**DEL MUNICIPIO**

**Sesión ordinaria**

El alcalde interino, Sr. Nicoli, declara abierta la sesión a las once y cuarto de la mañana.

Se aprueba el acta de la anterior, y quedan para ser tratados al final la designación de técnicos que han de acompañar a la Comisión de concejales que asistirán al próximo Congreso de Bruselas, de Ciencias administrativas, y una interpelación del Sr. Saborit, para tratar de las intoxicaciones producidas por la leche el día 29.

Queda retirada una moción de la Alcaldía, dando cuenta del resultado del expediente instruido con motivo de las oposiciones a plazas de revisores veterinarios, para que se presente una propuesta completa.

Al irse a aprobar la lista de la Compañía del Sr. Morano, el Sr. Saborit denun-

cia los abusos que los concesionarios vienen cometiendo, y señala el peligro de que la Empresa de aquel coliseo esté en desubierio con la Hacienda, por no haber pagado los correspondientes derechos.

Después de gran debate, el Sr. Saborit propone que se cite oficialmente a los concesionarios, y éstos den cuenta del estado en que se hallan sobre ese asunto.

Se acuerda, para no hacer daño al señor Morano, que queda el acuerdo sobre la mesa, autorizando al alcalde para que autorice la actuación del Sr. Morano, pero haciendo que el Sr. Caivo pruebe que está al corriente de los pagos con la Hacienda.

Después de un gran debate, se acuerda que vayan al Congreso de Ciencias administrativas, de Bruselas, los comisionados por el alcalde.

El Sr. Saborit pregunta dónde están los diez tenientes de alcalde, y si ocupan sus puestos.

Censura que el Gobierno haya dicho que amonestó al Concejo por las repeticiones con que se viene atacando a la salud pública.

Denuncia que uno de los lecheros causantes de intoxicación fué a casa de un médico de la Beneficencia municipal, y le ofreció dinero para que no dictaminase en contra, y este médico ha presentado la denuncia al Juzgado.

Pregunta qué sanciones se van a imponer, para que no se repitan estos casos.

Pide que deje el puesto el delegado de Puericultura, donde también ocurren anomalías, llegando a dar dinero a las madres en ocasiones en que la leche estaba mala.

Pide que se abra expediente sobre este asunto.

El alcalde contesta, prometiendo que hará cuanto pueda por evitar estos males.

El Sr. Alberca, como teniente de alcalde, dice que en su distrito se investiga para que no ocurran tales anomalías.

Van interviniendo en el mismo sentido los tenientes de alcalde Sres. Martín y García Cortés.

El Sr. Sánchez Bayton se muestra de acuerdo con el concejal denunciante.

Rectifica el Sr. Saborit, pidiendo la dimisión de los tenientes de alcalde, por fracaso.

Pide la clausura de los establecimientos que delinquen adulterando los alimentos.

El alcalde dice que a las tres faltas se clausurarán los establecimientos. Se levanta la sesión a las dos y media.

**El conflicto minero de Serón**

**Un obrero muerto por la Guardia civil**

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas en la madrugada de ayer manifestó que en Serón continúa la huelga minera, habiéndose producido un incidente entre unos mineros y la Guardia civil, apedreando a ésta.

Los guardias repelieron la agresión, disparando sus fusiles, resultando muerto un obrero.

**Tiros y pedradas.—Trece heridos**

ALMERIA 31.—Comunican de Serón que ayer, a las nueve de la mañana, los elementos comunistas huelguistas trataron de impedir la carga de mineral, acudiendo la Guardia civil para evitarlo.

Entonces, un grupo formado por unos 400 huelguistas, acompañados de mujeres y niños, agredieron a tiros y pedradas a la Guardia civil, la cual repelió la agresión disparando sus armas. Resultaron heridos 13 individuos.

**Grave colisión.—Un muerto y 13 heridos**

ALMERIA 1.—Participan de Serón que un grupo de 400 huelguistas comunistas, entre los cuales figuraban muchas mujeres, intentó impedir el cargamento de mineral en la estación de Los Caños.

La Guardia civil evitó la coacción, y entonces los huelguistas agredieron con tiros y pedradas a la fuerza pública, que repelió la agresión.

Resultaron de la refriega un muerto y 13 heridos.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde sobre el alcance de los sucesos.

Se ha reforzado la concentración de la Guardia civil en aquel pueblo.

A última hora de ayer se había restablecido la tranquilidad en Serón.

**Renace la tranquilidad**

ALMERIA 1.—Las noticias de Serón acusan tranquilidad.

Los muertos y heridos son comunistas.

# Extranjero

**Ha sido reelegidos todos los ministros actuales**

DUBLIN 1.—Según los últimos datos conocidos de las elecciones generales en Irlanda, han triunfado 38 candidatos gubernamentales, 22 republicanos, 13 independientes, nueve laboristas y siete agrarios.

Todos los actuales ministros han sido reelegidos.

**CONSTANTINOPLA 1.**—El Gobierno turco ha acordado la supresión de todas las condecoraciones otorgadas por los regímenes anteriores, y desde ahora no volverán a concederse más dichos honores.

La única condecoración turca será la medalla de la Independencia, creada por el nuevo Gobierno.

**Princesas fallecidas**

NUEVA YORK 30.—Ha fallecido la esposa del Príncipe Cristóbal, tío del Rey Jorge de Grecia.

La fallecida Princesa Anastasia era de origen americano.

También ha fallecido en esta capital la Princesa de Low-Parlagy (?), conocida pintora.

**Insurrección en Montenegro**

PARIS 30.—Telegrafían de Roma al «Petit Patisien» que un grupo de insurrectos montenegrinos logró penetrar en Antivari.

La Policía hizo una brava defensa rechazando a los asaltantes.

**El embajador de la Argentina en Washington**

BUENOS AIRES 30.—Ha sido nombrado embajador de la República argentina en Washington el Sr. Honorato Puyrredon.

**Viaje del embajador de Alemania en Londres**

LONDRES 30.—El «Evening News» dice que, reclamado urgentemente por su Gobierno para el estudio de las notas francesas y belgas, ha salido con dirección a París y Berlín el embajador de Alemania en Londres.

**La Reina de Rumania en París**

PARIS 30.—Ha llegado a esta capital la Reina de Rumania.

Mañana, por la noche, continuará su viaje directamente a Bucarest.

**Poincaré recibe a Quiñones de León**

PARIS 30.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, ha recibido al Sr. Quiñones de León, embajador de España, el cual marchará en breve a Ginebra, donde asistirá a la reunión de los delegados de la Sociedad de Naciones.

El encargado de Negocios de la República del Salvador ha presentado sus cartas credenciales, cambiándose los discursos de rigor.

**Manifestaciones prohibidas**

BERLIN 30.—El Gobierno sajón ha prohibido toda clase de manifestaciones públicas con motivo del aniversario de la batalla de Sedán.

**Las elecciones irlandesas**

DUBLIN 30.—Los datos conocidos hasta última hora de la noche de ayer acerca de las elecciones legislativas en Irlanda, acusan el triunfo de 27 gubernamentales, nueve republicanos, siete independientes, cuatro laboristas y cuatro agrarios.

Entre los elegidos figuran los señores de Valera y Fitz Gerald.

**Delegación irlandesa a Ginebra**

DUBLIN 30.—Ha marchado a Ginebra la Delegación irlandesa en la Sociedad de Naciones.

# DE HACIENDA

El subsecretario dijo lo siguiente: «Hoy tengo la satisfacción de ofrecer a ustedes el resultado obtenido durante el mes de julio último en los trabajos del Catastro».

Los trabajos de avance han recaído en 20.084 fincas; los de conservación, en 97, y los de revisión, en 2.485, o sea un total de 22.666 fincas, con un aumento en el líquido imponible que asciende a 3.220.741,20 pesetas, que representa para la recaudación por cuota y recargos un total de 676.104,63 pesetas, o sea un promedio de aumento por finca de 29,83.

En los trabajos de avance catastral durante dicho mes, el promedio de los aumentos por finca se ha elevado a 33,24 pesetas.

En el servicio de conservación se ha obtenido un aumento de 297.665,49 pesetas en el líquido imponible y una baja de 1.940,87, o sea un aumento efectivo de 295.724,62 pesetas.

En el servicio de revisión se ha alcanzado un aumento en el líquido imponible de 2.257.442,04 pesetas, produciendo un aumento de recaudación de pesetas 479.949,96, que representa un promedio por finca de 193,14.

Como se ve, los resultados obtenidos en estos trabajos del Catastro urbano no pueden ser más satisfactorios para el tributo, siendo al propio tiempo un título de honor para el digno personal de arquitectos, aparceros y auxiliares administrativos encargados de este importante servicio.»

# BIBLIOGRAFIA

**Diccionario Gráfico de Artes y Oficios**

Hemos recibido el cuarto cuaderno de esta publicación, notable por la cantidad y ejecución de sus dibujos, así como por su acertada elección, que responde perfectamente a los fines de hacer una biblioteca útil para los que se dedican al arte y a sus derivados.

A su autor, el excelente dibujante, felicitamos por su obra, que tantas facilidades ha de proporcionar a los artistas y artesanos.



**“STAR”**

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

**Pídase en todas las armerías**

Fabricante: **Bonifacio Echevarría, Eibar (España).**

Representación y depósito: **M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MAURIZ**

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO



**BOFORS SUECIA**

AKTIEBOLAGET BOFORS

**Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**



# Carabineros

## DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la novena Subinspección, concediendo veinticinco días de permiso al comandante D. José Vara.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, concediendo ídem, seis días, al capitán D. Ricardo Peria Fernández.

Al jefe de la Comandancia de Orense, permitiendo telegrama de concesión de permiso al carabiniere Román Alamo Martínez.

A los jefes de las Comandancias de Navarra y Madrid, disponiendo que el aspirante D. Agustín Mira y Rull, admitido para la Comandancia de Navarra, sea afiliado en la de Madrid, con destino a ésta.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del carabiniere Emilio Agis Díaz, en súplica de que se le permita usar sobre el uniforme la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficencia y le sea anotado en su documentación oficial el dictado de don.

Al alcalde de Santa Pola (Alicante), rogándole haga saber al aspirante Felipe Hernández Cerezo que su solicitud de ingreso fué enviada a esa Alcaldía en 14 de octubre de 1924.

Al ídem de La Línea (Cádiz), desestimando instancia de Catalina Delgado Robla, en súplica de ingreso como matrona.

## INGRESOS

El director general ha tenido a bien conceder el ingreso condicional como carabineros de Infantería, para la revista del próximo septiembre, y con destino a las Comandancias que se citan, a los siguientes:

Angel Serrano Vélez y Francisco Florido Castro, a Algeciras; José Prieto Puertas, a Baleares; Miguel Castrillo Lozano, a Algeciras; Julio Mezquida Hernández, a Tarragona; D. Francisco Gual Espúñez, a Cádiz; Leandro Vallejo Combalie, a Tarragona; Marcelo Vicente Blanco y Nicolás Cabañas Rodríguez, a Algeciras; Julián Zurdo Pérez, a Tarragona; Gabriel Delgado Tristán y José Borrera Grau, a Murcia; José Asensio Rubio, a Tarragona; Cipriano Villar López, a Algeciras; Juan Uroz Ruiz y Eugenio Gómez Iglesias, a Baleares; Antonio Hernández Reboloso, a Castellón; Estanislao Ruano González, a Murcia; José Guirado Romera, a Algeciras; Juan Pérez Santamaría, José Sueiro López, José Gómez Fernández, Antonio Villalta García, Juan González Rodríguez, Manuel Lozano Trems, José Tomás Olivares y Felipe Antón Sánchez, a Baleares; Lorenzo Asenjo Moreno y Gabriel Martín Sánchez, a Murcia; José Gaells Vendrell, a Tarragona; José Montoya Leandros, Victoriano Santamaría Nohreda, José Tirado García y Toribio de la Parte Villa, a Baleares; Fermín Echeverría Echeverría, a Murcia; Laureano Royo Aroz, a Castellón; Modesto Blasco Calzada, Manuel Macías Castro y Cecilio López Capel, a Tarragona; Camilo Campos Blasco y Juan Martín Gallardo, a Baleares; Salvador Ríos González y Francisco López Cantos, a Tarragona; Dionisio García Gómez, Juan Gómez Montes, Andrés Ramírez Collado, Saturnino Pérez Fernández, Cándido Pascual Fernández, Rafael Orellana Navajas, Francisco Rodríguez Rodríguez y José Corvera López, a Baleares.

## Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodier, titulada "Tribby" o "El duendecillo de Argail"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolas Gogol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

## BUZON

DENIA. F. P. N.—Aspirante Salvador Font figura anulado con el número 66 de la escala hijos de veterano, sin servicio en filas.

MELLILA. G. N. R.—Argentino Novo será anotado en el cuarto orden de preferencia con el número 3. Muy en breve verá logrados sus deseos.

SANTA CRUZ DE MOYA. J. A. S.—Fi-

gura usted en la escala general de soldados con el número 100; aproximadamente, podrá tardar de diez a doce meses.

VALLADOLID. L. R. F.—Su instancia se encuentra pendiente de tramitación en la Comandancia de Toledo. Conviene interés de nuevo de la Dirección general de Penales el certificado correspondiente. CIRUELOS DE CERVERA. A. N. B.—Le informamos datos que interesa, cuyos antecedentes están pedidos.

PLA DE SAN TIRSO. A. C.—Hace el número 790 de la escala general de cabos. Puede tardar cerca de dos años. Al verificar el cambio de estado conviene le comunique a la Comandancia donde se examinó.

DAR-QUEBDANI. M. S. V.—Informan fué negado ingreso, por no presentar documentos.

SEGOVIA. P. B. R.—Figura usted en la escala general de cabos con el número 1.424. Luis Fernández está anotado en la escala condicional, por faltarle dos milímetros para la estatura reglamentaria.

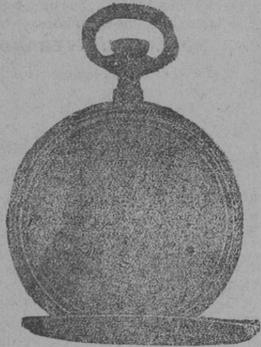
## Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



## CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapoivo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . . . 95 pesetas. En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapoivo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

En Las Rozas

## Hallazgo de un cadáver

¿Se trata de un crimen?

Anteayer, por la tarde, una pareja de Carabineros de los que prestan servicio en la estación de Las Rozas, encontró un cadáver de un hombre en las afueras del pueblo. Representaba tener unos veinte años de edad, y su identificación no parecía fácil, pues no se le encontró al registrarle documento alguno.

El Juzgado de El Escorial se trasladó a Las Rozas para instruir las diligencias oportunas, incautándose de las ropas que llevaba el cadáver y ordenando la diligencia de autopsia.

De ésta, practicada por los doctores Azor y Calero, ha resultado el convencimiento de que se trata de un suicidio, pues al ir a quitar la corbata al cadáver observaron que la tenía atada fuertemente al cuello con tres nudos, con lo que se supone que se produjo la muerte por asfixia.

¿No podría ocurrir que se tratase más bien de un hecho delictivo?

Algunas personas relacionan el hallazgo de este cadáver, con un crimen cometido en la calle del Espíritu Santo, de esta Corte, y del que resultó víctima un cartero. El criminal desapareció, suponiéndose que el cadáver encontrado en Las Rozas sea el de aquél. Así parecen indicarlo ciertas circunstancias anormales que rodean al suceso.

## Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID



## Sanidad Militar

### Reconocimientos médicos

Vista la consulta del capitán general de Baleares respecto a la actuación de los oficiales médicos de complemento en los reconocimientos generales de inútiles, que periódicamente se practican por los Tribunales médico-militares regionales, y en los que tienen lugar para la concesión de licencia por enfermo, se dispone que tanto los citados oficiales médicos de complemento como los médicos auxiliares del Ejército, no intervengan en reconocimientos alguno ni formen parte de los "Tribunales" médico-militares, cuyas decisiones se relacionen directa o indirectamente con el reclutamiento y permanencia de los soldados en el Ejército; pudiendo autorizarse para formar parte de la Comisión encargada de dictaminar la concesión de licencias por enfermo a jefes, oficiales y tropa, en aquellas plazas donde no hubiera médicos efectivos del Cuerpo de Sanidad en número suficiente, ínterin persistan las actuales circunstancias, y en evitación de las molestias que originaría a los enfermos su traslado a la capitalidad de la región; quedando limitada la expresada transitoria autorización a los puntos en que haya, por lo menos, un médico efectivo de Sanidad Militar que suscriba las certificaciones y presida los reconocimientos.

## Casas recomendadas

### VESTUARIOS

Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.  
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.  
Burgos: Victoria, núm. 18.

### RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

### PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

## Casa Isern

Alcalá, 39

SASTRERIA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

## Incidente italo-griego

### La Escuadra italiana ocupa Corfú

Telegrafían de Roma que la Escuadra italiana se presentó ante Corfú, intimando la rendición de la ciudad. Pasado el tiempo fijado en la intimación, y no habiendo sido izada la bandera blanca, como se pedía, y después de haber hecho fuego de salvos para confirmar la invitación perentoria, hubo que seguir el tiro, con bala, con las piezas de pequeño calibre, contra el fuerte.

Como el semáforo del castillo arboló a poco la bandera blanca, cesó inmediatamente el fuego, y se procedió al desembarque, el cual se efectuó en perfecto orden hacia el Norte y Sur de la ciudad, y se llevó a cabo la ocupación del fuerte.

A las seis de la tarde de ayer fué izada la bandera italiana en el semáforo del fuerte.

La Gendarmería griega solicitó continuar prestando servicio.

Los émbales extranjeros fueron a bordo del buque almirante.

La población, poco alarmada, reanudo inmediatamente la circulación, y el prefecto de la ciudad y el alcalde adoptaron diversos acuerdos con el nuevo gobernador italiano.

## ITALIA Y GRECIA

Ha causado gran sensación en Europa y en el mundo entero el acto de Italia ocupando Corfú.

Las naciones, conscientes de su fuerza y de su derecho, proceden con energía y con decisión.

Son tantos y tales los elementos de juicio necesarios para juzgar esa cuestión, que no nos permitiremos intentarlo siquiera.

Al asesinato de los comisionados italianos, sucedió la natural reclamación fulminante. El Gobierno heleno contestó de modo menos franco que al de Roma hubiera satisfecho, e inmediatamente ordenó a su Escuadra, preparada, ocupar por la isla de Corfú; la cual, como es natural, no le fué entregada por el gobernador griego, que no estaba a ello autorizado.

Obrando también con lógica, los italianos, transcurrido el plazo conminatorio, apellaron a la fuerza, bombardeando los fuertes y consiguiendo su propósito de que se les rindieran y de realizar el desembarco.

La Comisión italiana estaba en Grecia bajo la salvaguardia del Gobierno de Atenas, y confiada en la hospitalidad del país heleno, para realizar una misión pacífica. Grecia no ha respondido a esa condanza; Italia es quien debe apreciar las responsabilidades que ha de exigir, y para asegurarse ante la vacilación de Grecia, ha tomado una prenda.

Estará mal o bien hecho; será o no será abusivo el acto; pero es indudable que Italia es un país que confía en su fuerza, que sabe hacer uso de ella y que tiene un Gobierno que también sabe representar dignamente al país.

## Vida regional

### VINUESA

En el jardín de los discretos, entre americanos.

Halaga, complace extraordinariamente, "aterrizar" en Vinuesa, para convivir con los "americanos", entre pinares y elegantes hoteles, como ahora se les llama a estos palacios (para adular a la demencia), abarrotados de encaños inconfundibles por su sencillez y elegancia, pasando por lo exquisito, en su artística construcción.

Vinuesa es el orgullo de la provincia; la única población que ha sabido conquistar con su dinero y diáfana administración el puesto de honor que hoy ocupa, y que al propio tiempo sirve de estímulo a otros pueblos, para emanciparse de la tutela del Estado; consiguiendo con su propio impulso dotar a la villa con todos los elementos marcados por la trayectoria del

progreso, aromatizados por la última palabra de la higiene y urbanización. Laboriosas también sus autoridades, se han propuesto convertir a Vinuesa en un paraíso, y lo van consiguiendo, por el acierto que tuvieron al elegir como representante de su Municipio a D. Baldomero Ramos, cuyo prestigio corre pareja con sus actividades y su honradez; y como lo que abunda no daña, se rodeó para desenvolver su dinámica administrativa de un celoso asesor secretario, para dar también la sensación que donde está la buena voluntad y amor a su patria chica, sobran las empuñaduras; como sobran en América los parásitos sociales, porque en América, el que no labora lo eliminan, como las abejas eliminan a los zánganos de sus colmenas, por innecesarios.

Proyecta el Sr. Ramos construir un hotel para hospitalizar a cuantas personas honren con su visita a Vinuesa, y como todo su programa a desenvolver se inspira en las más prácticas conveniencias, construirá también una gran torre, donde quedará fijado un magnífico reloj con cuatro esferas, ya encargado a un artista de Madrid.

Innumerables son ya las obras realizadas por D. Baldomero Ramos desde que se hizo cargo de la presidencia de este Ayuntamiento; figurando en primer término la construcción de un soberbio cementerio y dos lavaderos públicos, obras catalogadas con etiqueta de colosales por haberle prestado su concurso pecuniario los hijos de esta villa, residentes la mayoría en Méjico y la Argentina, como asimismo tres hermosos puentes de piedra sillera, extraída de sus canteras, y un acerado completo, que no bajará de cuatro kilómetros de extensión. Aparte de la traida de aguas potables, en cuyos planos y estudios de gabinete contribuyeron con gran abnegación los citados "americanos", como vulgarmente se les llama en esta provincia a los visontinos que por América, claro está, lucharon y siguen luchando en el plano del más honrado trabajo, hasta conseguir su triunfo, para, como ahora ocurre, pueda estereotiparse su altruismo y su filantropía en todo aquello que signifique grandeza de su pueblo natal.

Y si esto fuese insuficiente, citaré la obra más grandiosa, ya en período de ejecución, cual es su red de alcantarillado, cuyo coste se eleva a la suma de doscientas mil pesetas; otra no menos importante, es la implantación del Telégrafo oficial, y su colaborador el teléfono, así como casas para obreros y un santo hospital.

¿Y qué dirá el curioso lector cuando sepa que en Vinuesa son totalmente desconocidos los pobres de solemnidad?

Seguramente convendrá conmigo en que en vez de llamarse la villa de Vinuesa debemos llamarla desde hoy la villa de Jauja, con su jardín de los discretos.

Enrique CORRAL

Vinuesa (Soria), y agosto de 1923.

## LA BOLSA

### Cotización del 3 Septiembre de 1923

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,85.—Fin de mes, 60,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00, 5 por 100, 100,00.

#### Franceses e italianos

El capitán de Aviación D. Luis Elías Díaz, de veintiséis años, desfiló ayer mañana en la calle de Atocha a Pablo Garrido Luna, de sesenta y cinco años, que vive en la calle de Antonio López, 67, por repartir hojas que consistían violentos acerca de la campaña de Marruecos.

Fue conducido a Prisiones militares, en donde quedó a disposición de la autoridad competente.

#### BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,75.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

#### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Feiguera, 00,00. Explosivos, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00

#### BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4,6250.—Libras, 190,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

#### LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana.

## CLASIFICACION

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de Ingenieros (escala de reserva) D. Victor Hortiguera Carrillo.

## CONCURSO

Se anuncia a concurso una vacante de capitán que existe en el Depósito de sementales de Hospitalia.

## RESIDENCIA

Se autoriza al inspector médico de segunda clase D. José Salvat y Marí, para que fije su residencia en Tarragona.

## AYUDANTE

Se nombra ayudante de campo del inspector de Sanidad Militar D. José Masterré y Jugo al comandante médico don Isidro López Pavón.

## Notas militares

El general D. Martiniano Moreno, en su testamento, legó a una sobrina suya la cantidad de 400.000 pesetas, en propiedad si la legataria se casaba y tenía sucesión, y solamente en usufructo si la interesada no llegaba a contraer matrimonio, caso en el cual, al ocurrir su fallecimiento, la Academia de Infantería entraría en la plena posesión de la cantidad citada.

Habiendo fallecido soltera la sobrina del general Moreno, pronto recibirá la Academia de Infantería la importante manda que en forma condicional instituyó aquél a su favor.

Nos dicen de San Sebastián que en el restaurante del monte Igueldo se ha celebrado un banquet en honor del general Luque.

Además del festejado concurren al acto los generales Molló, Querol, Jordana y Portas, las autoridades y muchos concursantes del tiro; en suma, unos sesenta comensales.

El presidente, Sr. Huagón, ofreció el homenaje en elocuentes palabras. Recordó la heroica actuación del cabo Sonora, ganador del concurso de tiro de 1920.

Terminó el orador lanzando un viva a España, al Rey, al Tiro Nacional y al general Luque.

En seguida el Sr. Martín, en representación del Tiro Nacional de España, ofreció al general Luque la placa que se le concedió. El general, emocionado, dió las gracias y levantó su copa por la Patria, por el Rey y por el Tiro Nacional.

El capitán de Aviación D. Luis Elías Díaz, de veintiséis años, desfiló ayer mañana en la calle de Atocha a Pablo Garrido Luna, de sesenta y cinco años, que vive en la calle de Antonio López, 67, por repartir hojas que consistían violentos acerca de la campaña de Marruecos.

Fue conducido a Prisiones militares, en donde quedó a disposición de la autoridad competente.

## El incidente de Tánger

TANGER.—Ha causado gran sorpresa el que se atribuya al labor español un incidente ocurrido entre las autoridades italianas y el labor francés.

Lo ocurrido es simplemente, sin que en ello hayan intervenido los españoles para nada, que los soldados del labor francés desobedecieron al ómnibus italiano, a pesar de haberse hecho conocer como tal y de presentarse acompañado del jefe de los Carabineros italianos, recién llegado a bordo del cazatorpederos "Audaz".

Según se afirma, el nabi ha dado ya explicaciones al ministro italiano.

En la Legación de Italia se dará un día de honor a los marineros del "Audaz".

## Descarrilamiento de un mercancías

### Un muerto y varios heridos

SEGOVIA.—En esta estación descarriló un tren de mercancías, procedente de Medina, por rotura del tubo de presión. El maquinista se vió imposibilitado de contener la marcha del tren, que vertiginosamente se precipitó en los andenes y fué a chocar contra los muros de la estación.

A consecuencia del choque descarrilaron todos los vagones, y algunos se empujaron en la máquina. Los destrozados son enormes.

Resultaron heridos leves el maquinista y el fogonero; graves, dos guardafrenos y muerto, otro guardafreno, apellidado Gil, de treinta y dos años, casado, que fué encontrado en su garita.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las diez y cuarto, La Señora ama (presentación de Amparo Fernández Vilegas).

CENTRO.—Compañía Ramba.—A las diez y media, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

ZARZUELA.—A las diez y media, Benamor.

COMICO.—A las diez y cuarto, El bello Don Diego.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las seis, El niño judío y Edmond de Brés.

A las diez y cuarto, La princesita del dólar (reestreno) y Edmond de Brés.

«Indicador de Publicación»

**VESTUARIOS**  
— PARA EL —  
**EJERCITO Y ARMADA**

**SUCURSALES**

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7                      Victoria, 18

- Teléfono 390, S. P. -                      - Teléfono núm. 150 -

## Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6                      Teléfono 31-94 M.

# MADRID